



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA



C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 11 - 41480

QUE LA SOCIEDAD :

WESTHAVEN INTERNATIONAL INC.

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA: 360946 ROLLO: 65360 IMAGEN: 59
DESDE EL SEIS DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley
Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de
Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 36-
del 12 de Abril de 1978, DOY FE Que la copia precedente
que consta de fojas es igual al documento
que se me exhibe. - Guayaquil

QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) CARLOS BRYDEN
- 2) LILIAN DE MUSCHETT
- 3) ITZAMARA MADRID

: CARLOS BRYDEN
: LILIAN DE MUSCHETT
: ITZAMARA MADRID

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE
TESORERO
SECRETARIO

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

EL PRESIDENTE Y EN SU DEFECTO LO SERA EL VICE-PRESIDENTE O CUALQUIER
PERSONA QUE DESIGNE LA JUNTA DIRECTIVA, CUANDO SEA NECESARIO.

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: ICAZA, GONZALEZ-RUIZ & ALEMAN

QUE SU DURACION ES PERPETUA
QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, EL SEIS DE JUNIO
DEL DOS MIL ONCE A LAS 10:55:08 A.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 11 - 41480
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 061382
FECHA: Lunes 06, Junio DE 2011

// ZUAG //

JOHEL ANTONIO COCCIO
CERTIFICADOR

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley
Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de
Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 36-
del 12 de Abril de 1978, DOY FE Que la copia precedente
que consta de fojas es igual al documento
que se me exhibe. - Guayaquil

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por

3 quien actua en calidad

4 y esta revestido del sello/timbre de

CERTIFICADO

5 EN Panamá

6 el día

08 JUN 2011

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número

9 Sello/timbre 10 Firma

2

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

